

Fuerte Olimpo, 01 de setiembre de 2026.-

NOTA UOC A.M. N° 57/2026

Señor:

Abg. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

E. _____ S. _____ D. _____

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay a través de la Secretaria de Administración y Finanzas, responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, procede a **comunicar el Contrato** del llamado a **Licitación Pública Nacional N°01/2026 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES ID: 482257**, el cual fue Adjudicado a la Firma CARLA ARACELI VARGAS por resolución N° 50/2026.

Sin otro particular, agradeciendo la atención dispensada y la colaboración para la regularización de los datos registrados, saludamos atentamente.

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) _____



Ing. DOMINGO LEZCANO
Encargado de UOC

Adjunto:

- Formulario Anexo B-02-05 – Adjudicación, con el monto correcto.
- Sin otro particular me despido con el más cordial de los saludos.

